



# **MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS S.A.**

30 de abril de 1999

## **HECHO RELEVANTE**

La Junta General Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, reunida con fecha 28/4/99 adoptó, entre otros y por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 37.137.000 pesetas, con la finalidad de eliminar totalmente la autocartera de acciones propias de la sociedad y sin que ello suponga devolución de aportaciones a los accionistas ni condonación de dividendos pasivos, mediante la amortización de 24.758 acciones propias de 1.500 pesetas de valor nominal cada una.

Tras la citada reducción, el capital social de la compañía ha quedado fijado en la suma de 773.179.500 pesetas, representado por 515.453 acciones de un valor nominal de 1.500 pesetas por acción.

Del mismo modo, ha sido adaptada la redacción del artículo 5º de los Estatutos Sociales a la nueva cifra capital.

Dicho acuerdo será publicado en el BORME, en dos diarios de gran circulación de la provincia en que la sociedad tiene su domicilio, así como en el Boletín de la Bolsa de Valores de Bilbao, en la que cotizan las acciones de esta sociedad.

Transcurridos los plazos legales se otorgará la oportuna escritura pública, que será remitida a esa CNMV y a la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao en orden a la exclusión de cotización de las acciones amortizadas.